

**FORMACIÓN Y RECONSTITUCIÓN DE LAS UNIONES CONYUGALES EN
CUBA HOY. UN ANÁLISIS A PARTIR DE LOS COMPORTAMIENTOS
FEMENINOS Y MASCULINOS.**

Autoras: Dra. Sonia I. Catasús Cervera.¹

Dra. María del Carmen Franco Suárez².

**TRABAJO PRESENTADO EN EL V CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN
LATINOAMERICANA DE POBLACIÓN.**

MONTEVIDEO, URUGUAY, DEL 23 AL 26 DE OCTUBRE DEL 2012

¹ Presidenta de la Sociedad Cubana de Estudios de Población. Profesora Consultante Universidad de La Habana. Email: catasus@cedem.uh.cu

² Investigadora. Centro de Estudios de Población y Desarrollo. Oficina Nacional de Estadísticas e Información. mcarmen@onei.cu

RESUMEN

A finales del año 2009 se levanta en Cuba la segunda Encuesta Nacional de Fecundidad. La misma indaga tanto en las mujeres como en los hombres de 15 a 54 años residentes en la misma vivienda una serie de tópicos relacionados con la fecundidad y sus determinantes próximos.

Dentro de los temas investigados, el relativo a la formación, disolución y reconstitución de las uniones tanto en las mujeres como en los hombres permitió obtener información de interés y profundizar en la dinámica de la nupcialidad cubana a partir de la historia de uniones de ambos miembros de la pareja, así como de aquellas y aquellos sin vínculo actual pero con experiencia nupcial anterior.

Algunos resultados preliminares obtenidos de la encuesta nos indican que en Cuba, entre otros elementos, el 60% de su población se encuentra casada y unida, que alrededor del 70% de la misma, independientemente del sexo, ha tenido algún tipo de experiencia conyugal; que la unión consensual ya resulta prevalente sobre el matrimonio en el país; que la diferencia por sexo de la edad promedio a la primera unión es de 2,7 años; que la duración promedio de la primera unión es de 5,3 y 6 años, para hombres y mujeres; y que para ambos sexos el número medio de uniones es de alrededor de 1,6.

Interesante conocer además que alrededor del 65% de los nacimientos cubanos son de madres en unión consensual, y que un 65,7% de aquellas declaradas como en celibato permanente declaran tener hijos.

La profundización en estos resultados, complementado con las motivaciones alrededor de la vida en pareja, y particularmente las aspiraciones alrededor del matrimonio de las mujeres y los hombres cubanos, analizados por regiones, variables demográficas cualitativas y con especial referencia en los adolescentes, constituye el objetivo fundamental de análisis del presente trabajo.

INTRODUCCION

A finales del año 2009 se levanta en Cuba la segunda Encuesta Nacional de Fecundidad. (ENF-2009) La misma indaga tanto en las mujeres como en los hombres de 15 a 54 años residentes en la misma vivienda una serie de tópicos relacionados con la fecundidad y sus determinantes próximos.

Dentro de los temas investigados, el relativo a la formación, disolución y reconstitución de las uniones tanto en las mujeres como en los hombres permitió obtener información de interés y profundizar en la dinámica de la nupcialidad cubana a partir de la historia de uniones de ambos miembros de la pareja, así como de aquellas y aquellos sin vínculo actual pero con experiencia nupcial anterior.

Algunos resultados preliminares obtenidos de la encuesta nos indican que en Cuba, entre otros elementos, el 60% de su población se encuentra casada y unida, que alrededor del 70% de la misma, independientemente del sexo, ha tenido algún tipo de experiencia conyugal; que la unión consensual ya resulta prevalente sobre el matrimonio en el país; que la diferencia por sexo de la edad promedio a la primera unión es de 2,7 años; que la duración promedio de la primera unión es de 5,3 y 6 años, para hombres y mujeres; y que para ambos sexos el número medio de uniones es de alrededor de 1,6.

Interesante es conocer además que alrededor del 65% de los nacimientos cubanos son de madres en unión consensual, y que un 65,7% de aquellas declaradas como en celibato permanente declaran tener hijos.

A partir de estas premisas, se constituye en objetivo general de este documento el profundizar en las características de la nupcialidad cubana en el presente a partir de los resultados de la ENF-2009, y definir si las tendencias que en el proceso de formación de las uniones que se han venido delineando en Cuba en los últimos censos de población se ratifican en el estudio actual.

Asimismo, como objetivos complementarios el trabajo se propone estudiar cuales son las motivaciones que los cubanos y las cubanas plantean en la actualidad alrededor de la vida en pareja, y particularmente sobre sus aspiraciones alrededor del matrimonio,

discriminando estos hallazgos por regiones y variables demográficas cualitativas seleccionadas.

METODOLOGIA:

El estudio se apoya metodológicamente en el análisis de parte de los resultados de la sección Nupcialidad, de la Encuesta Nacional de Fecundidad de Cuba levantada a finales del año 2009, para la cual se diseñaron cuestionarios individuales para mujeres y para hombres comprendidos entre los 15 y los 54 años de edad. Partiendo de la extraordinaria riqueza de la información obtenida en la encuesta, para elaborar este documento se ha trabajado directamente con la base de dato de hombres y mujeres, y se han diseñado un importante número de tabulaciones específicas sobre el tema, por lo que los resultados que se presentan responden específicamente a los actuales intereses investigativos de las autoras y se constituye de por sí en uno de los posibles estudios monográficos que se derivan de la encuesta.

Por otra parte, en concordancia con la metodología empleada en el esquema técnico de la encuesta, los resultados que se presentan en este estudio surgen de una indagación por muestreo cuyo diseño probabilístico (por conglomerados trietápico con estratificación de las unidades primarias) la hace representativa tanto de la nación como de las 4 regiones en que territorialmente se subdividió el país, a saber: Occidental, Ciudad de La Habana (que coincide con la capital del país), Central y Oriental. La población objeto de estudio, como se señaló oportunamente, fue toda la población de ambos sexos entre las edades de 15 a 54 años. (CEPDE, 2010, pags 14 y 15)

En cuanto a la información concreta de la nupcialidad contenida en este documento, la metodología empleada se apoya en un estudio analítico- descriptivo-comparativo del tema, y su expresión –fundamentalmente en términos relativos- derivados de los resultados de las tabulaciones diseñadas con este propósito a partir de la base de datos de la ENF-2009.

ANTECEDENTES.

Las vías que asume la población cubana con relación a la formación y disolución de las parejas ha resultado de interés dentro del estudio de las características demográficas del país, a la vez que constituye un importante complemento en el análisis de la reproducción de la población, y principalmente de la fecundidad, dado que la nupcialidad ocupa, en Cuba, el tercer rango en la incidencia de las llamadas variables intermedias de la fecundidad. Algunos estudios recogen un amplio análisis del comportamiento de la nupcialidad cubana a lo largo de las seis primeras decenas de años del pasado siglo XX, fundamentalmente. (entre otros, Catasús, S, 1994; CEDEM, 1976, págs 90 a103; JUCEPLAN, 1976 y 1977).

De manera general, la situación conyugal de los cubanos, atendiendo al sexo, ha continuado experimentando variaciones de interés en los últimos tres decenios del siglo XX. Ello se pone en evidencia al analizar la información que brindan los censos de 1970, 1981 y 2002, recuentos realizados en el contexto de la ocurrencia de trascendentes cambios en la vida económica y social del país como resultado de la instauración y desarrollo ascendente del nuevo proyecto social iniciado en 1959, así como de las profundas e irreversibles variaciones que la estructura demográfica del país ha experimentado como resultado de la conclusión de su transición demográfica.

De la información del cuadro 1 puede considerarse como variaciones significativas durante estos 32 años, entre otras:

- La disminución de la proporción de los solteros en cada sexo, más acentuada para las mujeres y que alcanzó un valor del 34,4%, mientras que en los hombres este descenso resultó del 19,4%; todo ello demostrativo de la tendencia creciente de los cubanos a formar, en algún momento de su vida, una pareja presumiblemente estable.
- Un alto porcentaje de población de 15 años y más que mantiene un vínculo marital, y que alcanza alrededor del 61% para cada uno de los sexos.

CUADRO No 1. ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA SITUACIÓN CONYUGAL DE LA POBLACIÓN CUBANA DE 15 AÑOS Y MÁS POR SEXOS. AÑOS CENSALES 1970, 1981, 2002.

AÑOS	SOLTERO	CASADO	UNIÓN CONSENSUAL	DIVORCIADO	SEPARADO³	VIUDO
HOMBRES						
1970	36,7	39,0	20,3	2,0	----	2,0
1981	34,9	37,1	19,9	3,4	2,7	2,1
2002	29,6	34,9	25,6	4,9	2,7	2,3
MUJERES						
1970	28,2	39,6	21,2	4,4	----	6,5
1981	22,0	38,3	20,9	6,9	4,9	7,0
2002	18,5	35,4	25,4	9,0	3,8	7,9

Fuentes: JUCEPLAN, 1976a, pág 341; CEE 1984, págs 44 y 47; ONE, 2006, págs 238 a 265.

- De manera específica se distingue la relativa estabilidad de la proporción de casados durante el período, que si bien presentan disminuciones de entre 4 y 5 puntos porcentuales, según el sexo, refleja que algo más de 1 de cada 3 hombres y mujeres de 15 años y más se declararon como casados en el censo del 2002, ratificándose el matrimonio como la opción básica para formar pareja.
- Sin embargo, el incremento de la proporción de unidos consensualmente en cada caso es un reflejo de la importancia que ha venido adquiriendo esta alternativa para establecer una relación estable en los últimos años. Por ejemplo, si en 1970 por cada 100 hombres y 100 mujeres casados, 52,2 y 53,6 se declararon en unión consensual, respectivamente, esta relación ascendió a 73,5 y 72,0 por cada 100 en el año 2002.
- Asimismo es significativo el aumento de la proporción de divorciados dentro de cada sexo en los 32 años de estudio. Por un lado la proporción de mujeres divorciadas resulta, para los 3 años censales considerados, el doble que la que se

³ El censo de población y viviendas de 1981 incorporó en el estudio de la situación conyugal la categoría de **separado**, la que considera a “ las personas que habiendo formado parte de un matrimonio formalizado o unión estable se encuentran separadas y sin haber adquirido otro estado conyugal , es decir, no se han divorciado y no viven unidas o acompañadas.”

observa en el caso de los hombres. De igual forma, y para los dos grupos de población el porcentaje en 1970 se ha más que duplicado en el 2002. Esta situación se acentúa cuando se incorpora la proporción de separados para cada sexo y en cada año censal considerado, reafirmando la tendencia al aumento de las rupturas maritales a lo largo del período.

- Una subrayada diferencia entre la razón de hombres y de mujeres viudos, donde los valores para las féminas más que triplican las proporciones de viudos, como resultado –posiblemente y entre otras causas – de la más acentuada sobremortalidad masculina en esas edades. Es prominente, además, el sistemático incremento de la diferencia en las proporciones de mujeres declaradas como viudas entre 1970 y el 2002, y que alcanza un 21,5%. (Catasús S. 2009 págs 215 y 216)

Cuba desde el punto de vista demográfico, se encuentra al final de su transición poblacional. Numerosos estudios realizados tanto por especialistas e instituciones nacionales e internacionales, se han dedicado al análisis de este proceso, el que se distingue, entre otros aspectos, por la aceleración de su conclusión, así como por las características que asumió, máxime en el contexto de un país subdesarrollado desde el punto de vista económico.

A finales del 2009, momento en que se levanta la Encuesta Nacional de Fecundidad la población cubana ascendía a 11 242 648 habitantes. La tasa de crecimiento poblacional fue de 0.6%; la tasa global de fecundidad ascendió a 1,70 hijos por mujer. La población de 15 a 54 años de ambos sexos representaba el 76,4% de la población total. El grado de envejecimiento poblacional alcanzó el 17,4% y las edades media y mediana de la población superaron los 38 años. (CEPDE, 2010a)

LA NUPCIALIDAD CUBANA EN EL 2009

En el mes de septiembre del 2012, Cuba planifica levantar su noveno censo de población y viviendas del período republicano, donde nuevamente se obtendrá

información general sobre la nupcialidad de la población de 15 años y más, dando continuidad a la serie de datos que sobre el tema se presenta en los antecedentes de este trabajo, en base a las de fuentes censales.

Situación conyugal actual

Un primer acercamiento a los resultados sobre la nupcialidad derivados de la encuesta revela que la convivencia en pareja resulta ser la forma ideal o elegida por la gran mayoría de cubanos y cubanas con edades entre 15 y 54 años. Más del 70% de la población ha estado casada o unida alguna vez, con proporciones específicas para las mujeres entre 25 a 54 años que oscila entre el 81 y 94%, mientras que para los hombres entre 30 y 54 años estos porcentajes fluctúan entre el 79 y el 91%

Otro elemento de interés con relación a la distribución por edades de las personas alguna vez casadas o unidas, así como las actualmente unidas en función del sexo, está en las marcadas diferencias de las proporciones que se observan para 15 –19 y 20-24. Así por ejemplo si para 15-19 los algunos vez casados y unidos y actualmente casados o unidos (hombres) representaban el 7,1 y el 6,5% respectivamente, en el caso de las mujeres estas proporciones más que triplican las masculinas, al mostrar cifras relativas de 22,2 y 20,1, según el caso. De igual forma, para el grupo de 20 - 24 los guarismos en los hombres son del 36,8 y 33,7% mientras que en el caso de las mujeres estos porcentajes resultan del 60,6 y 54,5% según corresponda.

Al respecto la encuesta en su informe final reiteraba que “las proporciones de los que permanecían en unión al momento de la ENF-2009 son inferiores en todos los grupos de edad, a las proporciones de los alguna vez unidos, pero lo suficientemente elevadas como para afirmar que una vez que se ha estado en unión la mayoría tanto de hombres como de mujeres o bien permanecen en ella, o recurren a nuevas nupcias con posterioridad a su disolución”. (CEPDDE, 2010, pág 30)

Asimismo, la ENF-2009 refleja que más del 60% de la población seguía estando casada o unida en el momento de la indagación. De igual forma se constata el hecho de que la unión consensual se está convirtiendo, en general, en la vía seleccionada

mayoritariamente para formar pareja, en algunas etapas de la vida conyugal de los cubanos y las cubanas (Cuadro 2). Este cambio de concepción queda igualmente ratificado por el hecho, por ejemplo, de que en 1995, la Encuesta Nacional de Migraciones Internas⁴ reveló entonces que el 40% de las mujeres se declararon como casadas, mientras que un 22,2% se definieron como unidas consensualmente. (CEDEM-IPF-ONE, 2005).

**CUADRO No 2. ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA SITUACIÓN
CONYUGAL DE LA POBLACIÓN CUBANA DE 15 – 54 AÑOS POR SEXOS.
AÑO 2009.**

SEXO	SOLTERO	CASADO	UNIÓN CONSENSUAL	DIVORCIADO	SEPARADO	VIUDO
HOMBRES	31,4	23,5	36,6	2,8	5,4	0,3
MUJERES	20,1	26,7	37,8	6,5	7,9	1,0

FUENTE: Estimaciones de las autoras realizadas a partir de la base de datos de la ENF-2009.

Esta tendencia se reafirma por grupos de edades y en cada sexo (ver Tabla 1 del Anexo). Elementos importantes para ambos sexos lo constituye la marcada prevalencia de la unión consensual hasta los 44 años. En el caso de los hombres la proporción de unidos más que duplica a la de casados hasta la edad de 34 años, mientras que en las mujeres ello se presenta hasta los 29 años. . (Ver tabla 2 del Anexo).

La preferencia por la unión consensual como vía de formar pareja se manifiesta, en general, tanto para hombres como para mujeres con independencia del nivel de educación. Solamente en el caso de aquellos con nivel superior se observa una ligera mayor proporción de casados en ambos sexos en una relación de 98,2 unidos por cada 100 casados en el caso de las mujeres, y de 78,3 para los hombres

Asimismo, en los trabajadores de ambos sexos, independientemente del tipo de ocupación en que se desempeñan aquellos con unión conyugal estable se han declarado mayoritariamente en unión consensual. Para las mujeres, por ejemplo la relación unidos/casados fluctúa entre 114,4 unidas por cada 100 casadas para las profesionales y

⁴ Encuesta de representación nacional que también consideró como objeto de investigación a la población cubana de ambos sexos entre 15 y 54 años.

técnicas, y 192,5 para las obreras no agropecuarias. En los hombres el indicador oscila entre 101,7 en los dirigentes y 194,1 para los obreros agropecuarios.

Sin embargo, la región de residencia habitual permite establecer un cierto esquema territorial, fundamentalmente en las mujeres, ya que aquellas residentes en la zona Occidental del país y en la provincia capital – Ciudad de La Habana se inclinan ligeramente hacia el matrimonio como vía de formar pareja como lo refleja la relación unida/ casada (91,3 por cada cien para el Occidente, y 92,3 en la capital del país). Las residentes en la zona Central y en la Oriental, por el contrario prefieren la unión consensual. Ello se refleja en que el indicador fluctúa entre 143,7 y 225,9 por cada cien respectivamente.

La población masculina, por su parte muestra una mayor inclinación hacia la consensualidad con independencia de la región de residencia, con valores del indicador seleccionado que fluctúa entre 101,0 unidos por cada cien casados para los residentes en el Occidente, y 241,8 para aquellos de la zona Oriental de la isla.

Resulta evidente que la zona Central del país ha asumido un cambio de concepción con relación a la vía básica para formar una unión de pareja, mientras que la región Oriental cubana, ratifica y fortalece su tradicional esquema, al igual que se manifiesta en otros comportamientos sociodemográficos, tendencias que -en general- se acercan más al área del Caribe como se ha documentado en diversas investigaciones sociodemográficas que se han realizado sobre el tema y que difieren –mayormente- al que se observaba para el resto del país.

No obstante todas estas consideraciones la consensualidad –con mayor o menor presencia y más o menos aceptación social- ha estado presente en el país desde los inicios del pasado siglo XX (básicamente en determinados subgrupos de la población) según se recoge en los diversos censos de la época y otras fuentes de información relativas a la población. Sin embargo, hay que tomar en cuenta la etapa transicional en la que se encuentra Cuba demográficamente. Si se asume su posible ubicación dentro de la segunda transición, debate muy actual entre los especialistas nacionales, estos comportamientos solo vendrían a reforzar –en la práctica- dicha teoría en el sentido, fundamentalmente, de su generalización a todas las capas de la población y total aceptación social.

Al igual que ocurre con la variable región de residencia, la ENF-2009 ha documentado también actuaciones diferenciales en atención al color de la piel. Al respecto se señala que "El análisis de la situación conyugal actual denota algunas diferencias según el color de la piel. En el momento de la ENF-2009 una menor proporción de población negra, que de blancos o mestizos se declaró casado o unido (56% vs 66% y 63% respectivamente en mujeres, y 54% vs 62% y 59% respectivamente en los hombres). En contraste la exunión (divorcio y separación) fue más frecuente entre las mujeres negras, mientras que para los hombres se cumple en general que se declaran más en soltería, también con mayor frecuencia los de piel negra".

"Considerando únicamente a los que están casados y unidos consensualmente, esta última categoría es la más frecuente en todos los grupos de color de la piel, pero aún mayormente elegida por la población no blanca de cualquier sexo (negros y mestizos con cerca del 68%), en tanto los blancos, tanto hombres como mujeres declaran más una formalización de su relación." (CEPDE 2010, pág 32)

Edad a la primera unión

Al respecto la investigación reveló que con relación a las mujeres la edad promedio al primer matrimonio o unión ocurre a los 19,5 años, con hombres que en término medio son 5 años mayores (24,2 años). En el caso de los hombres, la edad media al primer matrimonio o unión ocurre a los 22, 2 años con mujeres cerca de 2 años menores, es decir 20,8 años como promedio. La estructura de la edad a la primera unión, según sexo, se muestra en el cuadro 3.

Este comportamiento promedio de las edades medias de las mujeres y los hombres a la primera unión y en relación con la de sus parejas no muestra un comportamiento diferencial de interés atendiendo a las regiones de residencia, lo que permite concluir que esta característica, en este caso, no es discriminante.

Interesante resulta constatar, asimismo, que el matrimonio no se constituye ya, en general, precondition para la iniciación de las relaciones sexuales y posible procreación.

CUADRO 3. ESTRUCTURA DE LA EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNION DE LOS ALGUNA VEZ CASADOS O UNIDOS SEGÚN SEXO. AÑO 2009

1era unión Sexo	12-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
HOMBRES	0.2	29.4	44.5	18.3	5.1	1.9	0.6	0.1
MUJERES	4.1	54.3	31.0	7.8	1.9	0.6	0.2	0.1

FUENTE: Estimaciones de las autoras realizadas a partir de la base de datos de la ENF-2009.

Esta aseveración queda claramente reafirmada en la encuesta. “La edad de la iniciación sexual para las mujeres es inferior en poco más de dos años a la edad a la primera unión (17 años vs 19,5), en el caso de los hombres esta diferencia es de seis años (16 años vs.22 años)”. Atendiendo tanto a las regiones de residencia como al color de la piel de los entrevistados, el patrón antes descrito no presenta variaciones destacables. (CEDPE, 2010 pág 35).

Sin embargo, desde el punto de vista generacional sí se observan comportamientos diferentes, (e incluso esperados), circunstancias que ratifican el rejuvenecimiento tanto de la edad al primer matrimonio o unión como de la iniciación de las relaciones sexuales de las cohortes más jóvenes, proceso que ya ha sido ampliamente analizado en investigaciones anteriores. Asimismo posibilita reiterar que la iniciación de las relaciones sexuales ocurre hoy, por lo general con parejas ocasionales o de corta duración, sin que necesariamente medie una posible estabilidad y/o formalización de dicha unión. Por su interés y carácter ilustrativo se ha decidió transcribir el cuadro que al respecto se ha publicado en el informe final de la ENF-2009.

Número, tipo y estabilidad de las uniones

La encuesta muestra que el número medio de uniones de aquellas personas alguna vez casadas o unidas resultó en 1,6 veces para las mujeres y 1,7 para los hombres. Estas cifras consideradas posiblemente como bajas se explica por el hecho de que a partir de la segunda, la proporciones de personas con 3 ó más uniones resultan bajas. Así, el porcentaje de mujeres con un matrimonio o unión fue 57,3%, mientras aquellas con dos

alcanzaron el 30,5%. En el caso de los hombres, estas cifras fueron del 55, 8 y el 29,3%, respectivamente.

De manera específica aquellos que se declararon con una sola unión, han recurrido en mayor proporción al matrimonio, que la población en general, y en el caso de las mujeres ha sido ésta la vía preferente ya que alrededor del 50% de ellas escogen la vía formal para formar sus parejas. Por regiones este patrón, en el caso de las mujeres se pone igualmente en evidencia. Sin embargo, en las regiones Central y Oriental la unión consensual constituye el modo mayoritariamente seleccionado aún en el caso de la primera unión estable. En general, las segundas y más uniones son con más frecuencia de tipo consensual, independientemente del territorio donde se resida.

CUADRO 4. CUBA. EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNIÓN Y A LA INICIACIÓN SEXUAL DE HOMBRES Y MUJERES DE 15 A 54 AÑOS ALGUNA VEZ CASADOS O UNIDOS, POR GRUPOS DECENALES DE EDAD, 2009.

GRUPOS DECENALES DE EDAD EN EL MOMENTO DE LA ENF -2009	A Ñ O S			
	H O M B R E S		M U J E R E S	
	INICIACIÓN SEXUAL	PRIMERA UNIÓN	INICIACIÓN SEXUAL	PRIMERA UNIÓN
15 – 24	15.1	19.1	15.7	17.7
25 – 34	15.6	21.9	16.5	19.4
35 – 44	16.1	22.5	17.1	19.8
45 - 54	16.5	22.9	17.9	20.0
Diferencia jóvenes vs. mayores (años)	1.4	3.8	2.2	2.3

FUENTE: Transcripción cuadro 2.16. Informe Encuesta Nacional de Fecundidad 2009
pág 35

En los casos de las personas que se declararon con más de una unión, se reporta un 43,5 % de mujeres en las que su primera unión fue de tipo formal, y un 34,1% para los hombres en similar situación. Al incorporar algunas de las características que pueden definir posibles comportamientos diversos al escenario promedio mostrado en las líneas

iniciales de este párrafo, se observa que para el caso de las mujeres son aquellas con nivel educacional superior (59%), así como las que tienen como ocupación laboral las de dirigentes (60%), y profesionales y técnicas (50,3%), quienes consignaron como de tipo formal su primera unión. De semejante manera declararon las residentes en la región Occidental (60%), así como las que habitan en la Ciudad de La Habana (53%)

Sin embargo, en el caso de los hombres, solamente aquellos con nivel educacional superior así como los que ocupan cargos de dirección, y los que viven en la región Occidental, son los que presentan proporciones superiores a la media, que se señalan como referentes de haber conformado sus primeras uniones por la vía del matrimonio, y muestran porcentajes de alrededor del 47% en cada caso.

Relativo a las segundas uniones para cada sexo resultó claramente definida la consensualidad como el modo seleccionado para formar la nueva pareja en una proporción del 75% en el caso de las mujeres y del 80% en los hombres. En estas segundas nupcias ninguna de las posibles características cualitativas diferenciadoras estudiadas resultó discriminante, dado que sus porcentajes no se apartaron de los promedios generales mostrados según sexos.

Por otra parte, la encuesta apunta a la existencia de primeras uniones con una relativa poca estabilidad. Por ejemplo, en el caso de las mujeres la duración promedio de la primera unión resultó de 6 años, mientras que en el caso de los hombres ésta fue algo inferior: concretamente 5,3 años. Al respecto, las variables cualitativas escogidas tampoco muestran variaciones con relación al comportamiento medio.

Un breve acercamiento a la selección del cónyuge

Si bien la estabilidad y duración de las uniones depende múltiples factores objetivos y subjetivos donde las expectativas de ambos miembros de la pareja así como las condiciones de vida en que los mismos se desarrollan juegan un papel trascendente, la posibilidad de realizar una “adecuada selección del cónyuge”, en el llamado *mercado matrimonial* a partir de las aspiraciones de cada persona y las realidades del *supuesto mercado*, constituye un punto de partida primordial en este proceso.

Con respecto a la edad promedio de los cónyuges, como se expresó inicialmente, los datos proporcionados por la ENF-2009 revelaron que las mujeres escogen a hombres que en término medio son 5 años mayores; mientras los hombres seleccionan a mujeres cerca de 2 años menores, como promedio.

Otros atributos como el nivel educacional y la categoría ocupacional de los y las entrevistadas con parejas en el momento de la encuesta (Cuadro 5) permiten advertir determinadas tendencias con relación a la selección del cónyuge.

Relativo al nivel educacional es importante señalar que tanto las mujeres casadas o unidas actualmente, como los hombres en situación semejante presentan niveles educacionales bastante similares, dado que, por ejemplo, las mujeres con nivel medio superior y superior es el 64,2%, mientras que en los hombres esta proporción resulta del 62,9%.

En el caso de las mujeres con nivel superior, las mismas seleccionan preferentemente a los hombres de igual nivel, (45%), y a aquellos con nivel medio superior (44%). Asimismo los hombres universitarios muestran una tendencia semejante en proporciones del 47,4% y 43,7%, respectivamente.

Por otra parte, aquellas con nivel medio superior acuden preferentemente a sus similares hombres en un 60,5%, y los de nivel medio inferior en un 23,4%; y los hombres de igual rango optan por un esquema similar en proporciones del 64,5%, y el 21,6% según el caso. Solamente el 13,6% de las mujeres del antes referido nivel se casan con hombres universitarios, mientras que el 11,3% de sus semejantes masculinos han seleccionados mujeres de nivel educacional superior.

Sin embargo, las mujeres con nivel medio inferior (que constituyen el 27,9% de las casadas o unidas), han escogido con mayor peso hombres de similar nivel (49,6%). Igual tipo de selección se observa en los hombres de esa escolaridad (32,4%) vinculados prioritariamente con mujeres afines educacionalmente (47%).

Es decir que tanto el 92,1% de las mujeres casadas o unidas, como el 94,3% de los hombres en análoga categoría se han inclinado a formar parejas con personas de semejante nivel educacional, circunstancia que es consecuencia, básicamente, del relativo elevado nivel educacional de la población cubana, en general.

Sin embargo, y para ambos sexos, aquellas mujeres con nivel primario o menos (7,9%) y aquellos hombres en igual rango educacional, (4,7%) tienen como cónyuges – prioritariamente- a personas con niveles medio inferior y superior en proporciones que oscilan entre el 58 y el 81,4% en el caso de las mujeres, y entre el 56,5 y el 72,7% en los hombres. Ello responde al hecho de que alrededor del 75% de la población cubana posee niveles de educación medio inferior y medio superior.

Al realizar un análisis análogo incorporando la región de residencia, si bien la tendencia general se mantiene y apunta a que 77,8% de las mujeres de Ciudad de La Habana, y el 72,7% de los hombres de dicho territorio, así como el 62% de las mujeres orientales y el 63% de sus similares masculinos tienen nivel medio superior y superior o universitario, al analizar la selección de las parejas respectivas considerando el nivel educacional y el territorio, los esquemas de selección resultan más heterogéneos.

CUADRO 5. CUBA. NIVEL EDUCACIONAL Y CATEGORÍA OCUPACIONAL DE MUJERES Y HOMBRES DE 15 A 54 AÑOS CASADOS O UNIDOS EN EL MOMENTO DE LA ENCUESTA. 2009. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL.

NIVEL EDUCACIONAL			CATEGORÍA OCUPACIONAL		
NIVELES	MUJERES	HOMBRES	CATEGORÍAS	MUJERES	HOMBRES
NINGUNO	1,7	1,2	DIRIGENTE	6,4	8,0
PRIMARIO	6,2	3,5	ADMINISTRAT	12,8	7,9
MEDIO INFERIOR	27,9	32,4	PROFESIONAL Y TÉCNICO	45,5	20,3
MEDIO SUPERIOR	50,2	49,8	OBRERO NO AGRÍCOLA	7,3	19,6
SUPERIOR	14,0	13,1	OBRERO AGRÍCOLA	2,9	15,0
			TRABAJADOR DESERVICIOS	25,1	29,2

FUENTE: Estimaciones de las autoras realizadas a partir de la base de datos de la ENF-2009

Las universitarias habaneras (18%) mayoritariamente escogen hombres de igual nivel educacional (64%), o de nivel medio superior en segundo término (31,3%). En el caso de aquellas residentes en la zona oriental del país, las universitarias (13%) acceden en mayor proporción a aquellos con nivel medio superior (50,6%) y seleccionan a a sus similares educacionales en un 31,3%. Por otra parte aquellas habaneras de nivel medio superior (59,8%) se han unido en una proporción del 60,1% con hombres de igual rango. En el caso de las orientales con semejante nivel (48,9%) se han relacionado con hombres afines en un 65,8%. En el caso de los hombres, el comportamiento resulta semejante al de las mujeres en ambas regiones.

La categoría ocupacional constituye otra variable de interés, la que en términos generales es concordante con el nivel educacional de las personas.

En primer término, se observa en el caso de las mujeres un comportamiento endogámico, en general, atendiendo a esta variable de carácter ocupacional, dado que las mayores proporciones de mujeres de una categoría dada seleccionan hombres igualmente calificados laboralmente. Sin embargo en el caso de las dirigentes, administrativas y profesionales y técnicas las proporciones resultan relativamente las más bajas. Es decir las dirigentes seleccionas parejas de igual rango en un 31,7%, las administrativas en un 21,4% y las profesionales en un 34%. Para el resto de las categorías las proporciones resultan mucho más altas y oscilan entre el 42 y el 52%.

Al parecer las opciones para seleccionar al cónyuge de igual rango laboral son más difíciles para la mujer en la medida en que dicha categoría podría considerarse como superior o de mayor complejidad laboral e implícitamente de mayor requerimiento educacional. Dicho en otros términos, por ejemplo, el mercado matrimonial para las mujeres profesionales y técnicas (que representan el 45.1%) es más reducido porque hay mucho menos hombres profesionales y técnicos (20%).

Los hombres, por su parte se ven más favorecidos en la selección de mujeres técnicas por lo anteriormente expuesto, ya que aquellos con categorías como dirigentes, administrativos, profesionales, obreros no agropecuarios y obreros agropecuarios, han seleccionado prioritariamente a mujeres profesionales y técnicas, en proporciones que han oscilado entre el 57,8 y el 28,8%. Todos escogieron como segunda opción a mujeres de su propio rango laboral, salvo en el caso de los agropecuarios que optaron

por las trabajadoras de servicios. En el caso de los trabajadores de servicios la selección se inclinó hacia mujeres de su mismo rango laboral, de manera inicial, y en segundo lugar hacia las profesionales y técnicas.

Expectativas y motivaciones sobre la vida en pareja

La ENF-2009 incorporó dentro de la investigación sobre la nupcialidad un grupo de preguntas dirigidas a conocer los diversos criterios que sobre la vida en pareja, en general, tenían los entrevistados (hombres y mujeres), así como precisar las motivaciones personales de aquellos que se habían unido o casado alguna vez. La información obtenida de algunas de ellas se comenta en este acápite.

- Al indagarse si la convivencia en pareja estable constituía o no algo prioritario en sus aspiraciones como hombres o como mujeres, los hombres entrevistados contestaron en un 61,4% de manera positiva, mientras que en el caso de las mujeres este porcentaje alcanzó el 69%.

Por grupos de edades se observa, en general, que las cohortes de edades más avanzadas, con mayor peso, incluyen la vida en pareja como una aspiración para sus vidas. Así alrededor del 70% de la población masculina de 45 años y más respondió de manera afirmativa, porcentaje que descendió entre 6 y 9 puntos porcentuales para los hombres entre 30 y 44 años, mientras que entre el 52 y 54% de los jóvenes y adultos jóvenes lo consideraron trascendentes para sus vidas.

Las mujeres, por su parte, se pronunciaron positivamente en una mayor proporción en todos los grupos de edades. De esta manera, las mujeres a partir de los 40 años asintieron en un 72%, mientras aquellas entre 20 y 39 años respondieron de manera similar entre un 64 y un 67%. Por su parte la cohorte más joven, las adolescentes, en un 70.5% consideraron la unión de pareja estable como una de sus aspiraciones en la vida, proporción que las distancia de sus coetáneos masculinos en 16,5 puntos porcentuales.

Atendiendo a las regiones de residencia son los habitantes de ambos sexos de las regiones Central y Oriental, los que en proporción ligeramente superior

catalogan como una aspiración la unión estable. Sin embargo, las personas de las zonas rurales se pronuncian de manera más enfática que sus similares urbanos en pro de la convivencia en pareja (64% los hombres rurales, vs 55,8 los urbanos; y 74,6% las mujeres rurales vs 64,2 las residentes urbanas).

Al combinar los niveles educacionales de ambos cónyuges se observa en primer término que las parejas en que ambos tienen nivel educacional de primaria, mayoritariamente prefieren la unión libre al matrimonio (61,7%), y consideran en un 81% la convivencia en pareja como algo prioritario para las aspiraciones de la mujer. Otras posibles parejas conformadas por mujeres de primaria y hombres nivel medio superior o más, así como aquellas en que ambos son universitarios, optan básicamente por el matrimonio (60 y 63,3%, según el caso) y se adhieren igualmente a la consideración de la convivencia en pareja como algo prioritario para ellas. (85,2 y 72,9%, respectivamente).

➤ Sobre las razones por las que se consideraba la convivencia en pareja estable como una aspiración los entrevistados de ambos sexos se pronunciaron de manera similar, y en proporciones cercanas, De esta forma seleccionaron como respuestas:

- i) “Ser la mejor vía para formar familia” (87,9% los hombres y 86,1% las mujeres)
- ii) “Porque el padre ayuda en la crianza de los hijos” (3,7% los hombres y 5,3% las mujeres)
- iii) “Porque socialmente es la forma aceptada de vivir con una mujer (o con un hombre)” (3,5% los hombres, 3,4% las mujeres)
- iv) “Porque no quiere quedarse solo(sola)” (2% en ambos sexos)

La importancia que tiene para las cubanas y los cubanos la familia trasciende cualquier variable cualitativa que se utilice como discriminante, circunstancia que quedó igualmente evidenciada al combinar los niveles educacionales de ambos cónyuges. Por ejemplo, las mujeres de nivel primario con parejas del propio rango educacional consideraron en un 89,2% la formación de la familia como la motivación que las inducía a vivir en pareja. De manera similar

razonaron las mujeres de nivel primario unidas con hombres de nivel medio superior o superior (76,3%), así como aquellas en que ambos tienen nivel de educación universitario. (89,6%).

➤ En el caso de aquellos entrevistados de ambos sexos que no consideraron la convivencia en pareja como aspiración en sus vidas, (38,6% de los hombres, y 31% de las mujeres), las principales razones que animaban sus respuestas fueron expuestas en orden y porcentajes similares en ambos casos y son las siguientes:

- i) “Porque igualmente se vive en unión o solo” (54% los hombres y 54,8% las mujeres)
- ii) “Porque prioriza otros aspectos del desarrollo personal” (13% los hombres y 17% las mujeres.- En ambos casos las proporciones relativamente más altas se ubican en los menores de 30 años)
- iii) “Otras valoraciones- no definidas en la encuesta” (8,7% los hombres y 11% las mujeres)
- iv) “Porque perdía libertad con ello” (4% para ambos sexos)

El estudio de las mujeres en función de cómo conformaban sus parejas atendiendo al nivel educacional combinado de sus cónyuges o compañeros (primaria vs primaria; primaria vs medio superior o más, y universitario para ambos) reflejó indistintamente como razón “porque igualmente se vive en unión o sola” en un 65%, 56% y 53,4%, según el caso circunstancia que refleja que el nivel educacional no resulta una variable discriminante ante esta concepción

➤ En el caso de aquellas personas alguna vez casadas o unidas resultó de interés conocer el motivo principal por el que se casó o unió por primera vez. Las respuestas que se obtuvieron fueron básicamente:

- i) “Sentirse enamorado(a)” constituyó, para ambos sexos, el motivo principal en una proporción del 66% en los hombres y el 74% en las mujeres
- ii) “Por el deseo de formar una familia” resultó la segunda motivación en ambos casos (19% en los hombres y el 13% en las mujeres)

- iii) La tercera y cuarta motivación seleccionada varía según se trate de hombre y de mujer. Mientras que la tercera razón para los hombres la constituyó el “Poder mantener relaciones sexuales libremente” en un 6,7%, la mujeres consideraron como motivación “El quedar embarazada”, respondida por el 4,4% de las mujeres.
- iv) Por último como cuarto motivo el 5% de los hombres planteó “Por embarazo de la mujer”, mientras que un 3,3% de las féminas adujo “Para poder mantener relaciones sexuales libremente”
- En el caso de aquellas personas casadas o unidas en el momento de la investigación resultó interesante conocer cuales parejas vivían habitualmente juntas y cuales en viviendas separadas, así como las razones que motivaban este hecho, dada la real circunstancia de limitaciones con la vivienda que viene experimentado el país en las últimas décadas con el consecuente impacto negativo en la vida cotidiana de muchas parejas y familias.

Al respecto, un 89,7% de los hombres actualmente casados o unidos, y un 86,6% de las mujeres en semejante situación viven habitualmente junto con sus parejas.

Por grupos de edades las cifras más bajas, en términos relativos, se observan en las edades de 15-19 y 20-24 tanto en hombres como mujeres. Por ejemplo, sólo el 46% de los casados o unidos masculinos de 15-19 años y el 76% de los de 20-24 años viven habitualmente junto a sus parejas. Para las mujeres las proporciones son más altas y se ubican en el 61% y el 74%, respectivamente. Dada las limitaciones reales antes planteadas, es hasta cierto punto de esperar este comportamiento atendiendo a la edad.

Para las cohortes de mayor edad estas proporciones aumentan, como también podría esperarse en función de las circunstancias que básicamente motivan este hecho. Así en el caso de los hombres, aquellos entre 25-29 años viven junto a su pareja en el 80% de los casos, mientras que 30 años y más en un 90% presentan semejante situación; particularmente aquellos entre 45 y 54 años, en un 95% de los casos conviven habitualmente con sus parejas.

Las mujeres presentan tendencias parecidas a las antes planteadas para el caso masculino. En más de un 83% viven habitualmente con sus parejas las de edades de 25 y más años, particularizando en las de 40 años y más años, las que en proporciones entre el 91 y el 95% mantienen la convivencia conjunta en la misma vivienda con sus cónyuges o compañeros estables.

Por último, al observar las razones por las que el 10% de los casados o unidos masculinos, y el 12,9% de las casadas o unidas no viven habitualmente con sus parejas en la misma vivienda, las razones esgrimidas ratifican la importancia y el peso de las circunstancias que el país presenta sobre las limitaciones con relación a las viviendas, y fueron básicamente las siguientes:

- i) “Poco espacio en la vivienda”, declarado por el 34,2% de los hombres y el 27% de las mujeres.
- ii) “Tiene otro hogar”, expuesto por el 23,5 y el 26,3% de los hombres y las mujeres, respectivamente
- iii) “Prefieren vivir de esa forma” , el 19% de la población masculina entrevistada, y el 13,9% de la femenina
- iv) “Otro motivo” aducido por el 8,7% de los hombres y el 12,2% de las mujeres.

REFLEXIONES FINALES

Hoy en día la población cubana ha definido un nuevo patrón para la formación de su pareja, el cual apunta hacia la unión consensual fundamentalmente y en segundo término, o posteriormente a ésta, la formalización de la unión, y ello se pone en evidencia en los diversos grupos de la sociedad. Esta circunstancia se apoya no solo en la creciente aceptación social de la consensualidad en el país, puede responder a la etapa post-transicional de la demografía cubana, y también puede explicarse por el hecho de que la nación ha equiparado legalmente todos los derechos y reconocimientos a ambos tipos de uniones (la formal y la consensual), así como a los hijos surgidos de ellas, con independencia del carácter de la unión. (Ministerio de Justicia, 1975, capítulo I).

Por otra parte, la creciente proporción de personas que se declaran divorciadas y separadas según se constata a lo largo del tiempo, (donde la proporción de mujeres casi duplica a la de hombres -14,4 vs 8,2%- como se ha venido observando en los últimos censos), conjuntamente con la relativa poca estabilidad de la primera unión, cuya duración promedio se ubicó entre 5 y 6 años, así como el relativo bajo número medio de uniones 1,6 sugieren la necesidad de profundizar en este proceso de manera integral, mediante investigaciones y estudios específicos alrededor de las disoluciones y las uniones sucesivas.

La encuesta brindó la opción, asimismo, de conocer algunos de los criterios cualitativos que valoran los cubanos y las cubanas como importantes para seleccionar sus parejas. Si bien el nivel educacional no parece ser una variable muy discriminante al respecto, las categorías laborales, o sea, la posición de la persona frente al empleo, así como las diferencias regionales parecen ofrecer interesantes análisis en los que resulta necesario una mayor profundización, como posible explicación a comportamientos y tendencias que se observan en la formación y reconstitución de las parejas cubanas en la actualidad.

Por otra parte, la ENF-2009 ha dado la posibilidad de acceder, a un primer acercamiento acerca de las expectativas y motivaciones de los cubanos y las cubanas hacia la vida en pareja. Aún cuando las respuestas a las preguntas seleccionadas para este trabajo no han diferido sustancialmente en función del sexo, sí han resultado importantes y de interés como vía de ir profundizando en aquellas circunstancias que contribuyen a explicar las cifras y tendencias que muestran los indicadores tradicionales, así como en la necesidad de incorporar en el análisis, otros elementos que también fueron incorporados a la ENF-2009 por vez primera, como podría ser, entre otros, además de otras variables cualitativas no seleccionadas para este el estudio, las características sociodemográficas combinadas de los cónyuges o compañeros de aquellas personas actualmente casadas y unidas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

CATASÚS, Sonia. 1994: La nupcialidad cubana en el siglo XX. – Demografía. Editorial de Ciencia Sociales. La Habana.

----- 2005: La nupcialidad en Cuba. Características y evolución en el contexto de la conclusión de la transición demográfica. Ponencia presentada a la XXV Conferencia Internacional de Población de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población. Tours. Francia. Publicada en CD.

----- 2009: “La situación conyugal”. Capítulo XIII. Publicado en: Cuba: Población y Desarrollo. CEDEM.- UNFPA. Impreso por Molinos Trade. La Habana.

CEDEM (CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS), 1976: La población de Cuba.- Demografía. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.

----- 2009: Cuba: Población y Desarrollo. CEDEM.- UNFPA. Impreso por Molinos Trade. La Habana.

CEDEM, IPF (INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN FÍSICA), ONE (OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS) 1995: *Encuesta Nacional de Migraciones Internas (ENMI)*. Ciudad de La Habana.

CEE (COMITÉ ESTATAL DE ESTADÍSTICAS) 1984: Censo de población y viviendas, 1981. República de Cuba. Volumen 16. Oficina Nacional del Censo

CEPDE (CENTRO DE ESTUDIOS DE POBLACION Y DESARROLLO) 2010: Cuba. Informe de la Encuesta Nacional de Fecundidad 2009. Oficina Nacional de Estadísticas e Información. La Habana. Versión digital.

----- 2010a. Anuario demográfico de Cuba 2009. Oficina Nacional de Estadísticas. La Habana. Versión digital.

JUCEPLAN. (JUNTA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN) 1976: Características de la divorcialidad cubana. – Demografía. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.

----- 1976a: Censo de población y viviendas 1970. República de Cuba. Instituto Cubano del Libro.

----- 1977: 20 años de matrimonios en Cuba.- Demografía. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.

MINISTERIO DE JUSTICIA, 1975: Código de la familia. República de Cuba

ONE (OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS) 2006: Informe Nacional. Censo de población y viviendas. Cuba 2002.

ANEXOS

**TABLA 1. ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE 15-54 AÑOS
POR SITUACION CONYUGAL ACTUAL SEGÚN SEXOS. AÑO
2009**

GRUPOS DE EDADES	UNIDOS	CASADOS	DIVORCIADOS	SEPARADOS	VIUDOS	SOLTEROS
H O M B R E S						
15-19	6.0	0.5	0.0	0.7	0.0	95.9
20-24	27.3	6.4	1.0	2.0	0.0	63.3
25-29	43.7	13.5	1.7	2.3	0.0	38.8
30-34	49.7	21.5	2.1	6.6	0.0	20.1
35-39	44.5	28.6	2.9	7.9	0.6	15.5
40-44	45.2	33.2	4.1	7.3	0.5	9.7
45-49	37.8	41.2	3.6	8.0	0.4	9.0
50-54	35.0	39.0	7.3	6.7	1.1	10.9
M U J E R E S						
15-19	17.1	2.9	0.5	1.6	0.0	77.8
20-24	40.5	14.0	1.3	4.8	0.0	39.4
25-29	50.4	19.3	3.0	8.6	0.2	18.5
30-34	47.0	26.4	5.5	11.8	0.3	9.0
35-39	44.8	30.9	7.2	9.6	0.9	6.7
40-44	37.7	36.8	8.3	10.0	0.9	6.4
45-49	36.9	36.8	10.6	7.2	1.7	6.7
50-54	26.8	39.7	14.1	9.1	4.6	5.7

FUENTE: Estimaciones de las autoras realizadas a partir de la base de datos de la ENF-2009.

**TABLA 2. ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE 15-54 AÑOS
CON VÍNCULO MARITAL SEGÚN TIPO DE UNIÓN, GRUPOS DE
EIDADES Y SEXOS. AÑO 2009**

GRUPO QUIQUENAL DE EDAD ACTUAL	H O M B R E S		M U J E R E S	
	UNIDO	CASADO	UNIDA	CASADA
15-19	95,6	7.4	85.3	14.7
20-24	81,0	19.0	74.4	25.6
25-29	76,4	23,6	72.3	25.7
30-34	69,8	30,2	64.0	36.0
35-39	60,9	39,1	59.0	41.0
40-44	57,7	42,3	51.0	49.0
45-49	47,8	52,2	50.0	50.0
50-54	47,3	52,7	40.3	59.7

FUENTE: Estimaciones de las autoras realizadas a partir de la base de datos de la ENF-2009.